



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.513 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, JOSSELYN SOTO
PINTO Y ELIZABETH ALVIAL VEGA.

Laja, 02 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- Prueba confección de uniforme institucional, donado por Empresa Suez.
- 2.- Correo electrónico, inducción Plataforma SIRAPS.
- 3.- Solicitudes de Cometido Funcionario N° 132 y N° 133 del 01/10/2013 autorizados por Administrador Municipal.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Josselyn Soto Pinto, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, para realizar la prueba confección de uniforme institucional, donado por la Empresa Suez, la tarde del 02 de octubre de 2013, en Los Ángeles y a Elizabeth Alvial Vega, Encargada de Administración y Finanzas, para participar en Inducción de Plataforma SIRAPS, el 02 de octubre de 2013, en Talcahuano.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a Elizabeth Alvial Vega y pasajes, a ambas funcionarias, con imputación al Sub Título 21 Item 01 “Personal de Planta”, y Sub Título 22 Item 08 “Bienes y Servicios de consumo” del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud